

## Manifiesto AFAN Parlamento 2020

La irrupción del coronavirus, COVID-19, ha supuesto, a nivel global, una revolución para la salud en un contexto sociosanitario que no está suficientemente preparado para hacer frente a un virus desconocido y letal. Pese a los esfuerzos, han sido miles las personas que se han contagiado y también miles las que han fallecido, provocando un **drama social difícil de olvidar**. Dentro del colectivo de personas más castigadas, las personas de edad avanzada y afectadas por el Alzheimer u otro tipo de demencia han sido, sin duda, las más directamente damnificadas.

No está en nuestro ánimo considerar exclusivo de nuestro colectivo el ensañamiento de la Covid-19, pero a modo de ejemplo podemos citar los efectos no deseados que el estado de alarma generó en las personas afectadas por demencia y sus familias cuidadoras:

- El confinamiento supuso un incremento de los problemas conductuales y una aceleración de la enfermedad, debido a la incapacidad de comprensión de la nueva situación de vida en la persona con demencia.
- Mayor vulnerabilidad a las situaciones de abuso y maltrato.
- Interrupción de las atenciones especializadas en Centros de Día que ralentizan la evolución de la enfermedad.
- Reducción drástica de la calidad de vida para la persona cuidadora, que ha tenido que dedicarse exclusivamente al cuidado, EN SOLEDAD; sin momentos de ocio, descanso o respiro. Al impacto por la labor de cuidado, se suma aspectos no contemplados, antes de la Covid-19, como: la feminización del cuidado, la alienación social y laboral, la brecha fiscal derivada, los costes de la enfermedad..... agravando la desigualdad, la pobreza y la exclusión social
- Agudización del estigma al ser increpados por gente insolidaria que no entendían los paseos justificados y autorizados.
- Nos encontramos ante la crisis de los cuidados residenciales. Desde AFAN queremos denunciar lo que ha ocurrido en muchos centros residenciales del estado español, que debería hacernos reflexionar sobre un necesario cambio en el modelo de cuidados a las personas institucionalizadas.

- Por último, otra reflexión difícil o imposible de digerir, la edad nunca puede ser un factor de cribado a la hora de acceder a los servicios sanitarios. El edadismo, en algunos servicios de la Administración estatal, supone la existencia de una discriminación real, que, junto a la etiqueta de la demencia, amplían el estigma a todo el círculo familiar.

Sin podernos sustraer a esta dura realidad, la Asociación de Familiares de personas afectadas por el Alzheimer y otras demencias de Navarra, conmemoramos hoy el **Día Mundial de este año con el lema “La dependencia fuera de la ley”**. Como todos saben, la ley 39/2006, de Autonomía Personal y atención a la Dependencia se concibió como herramienta para afrontar el reto de atender las necesidades de aquellas personas en situación de vulnerabilidad que requerían apoyos para realizar sus actividades de la vida diaria. Norma dirigida a reconocer los derechos de la persona en situación de dependencia, configurando un sistema integral que atendiera a una sociedad cada vez más envejecida.

Desde AFAN queremos remarcar que la ley no abarca toda la complejidad de las demencias, ni tiene en cuenta a todos los actores implicados. Por desgracias, la crisis sanitaria, social y económica provocada por la COVID-19 ha empeorado aún más dichas circunstancias.

Queremos recordar que unos meses antes de la irrupción del coronavirus, nuestro colectivo asistió a un momento histórico al aprobarse el **Plan Nacional de Alzheimer y otras Demencias 2019-2023**. Lamentablemente, todo se eclipsó ante la falta de asignación presupuestaria.

Atravesamos unos tiempos en los que toda la atención política se centra en el coronavirus, olvidando y paralizando las otras políticas de atención a colectivos ya vulnerables antes de la Covid-19.

Por todo ello, la posición y las propuestas de AFAN son las siguientes:

#### **1- El Sistema Navarro de Salud:**

- ✓ No debe ser objeto de ningún recorte. Al contrario, debe ser objeto de inversión adecuada para garantizar el sistema de calidad que se requiere. Reforzar la dotación de profesionales adecuados en cantidad y calidad.
- ✓ Urge normalizar la atención y funcionamiento previo al Covid-19 que se desarrollaba en Atención Primaria.

- ✓ El SNS debe adaptarse a la nueva realidad, aprender de los errores y de la experiencia.
- ✓ Se debe prestar atención especializada ágil a los nuevos casos de demencia que están surgiendo tras el confinamiento.
- ✓ Así como, potenciar la perfecta coordinación con el departamento de Asuntos Sociales, porque en la dependencia, la sanidad y los servicios sociales deberían estar integrados.

2- **Respecto a los Servicios Sociales**, destacamos, entre otros:

- ✓ No debe ser objeto de ningún recorte para invertir en la dotación de recursos comunitarios suficientes.
- ✓ Se debe avanzar en la aplicación del calendario previsto para el desarrollo de la ley de Autonomía personal y atención a las dependencias.

3- **Respecto a las Residencias**

- ✓ No deben ser objeto de ningún recorte. Fomentar las residencias públicas.
- ✓ Urge la revisión de los modelos de atención residencial.
- ✓ Se deben establecer mecanismos de control, seguimiento y supervisión de las residencias públicas, privadas y concertadas, para evitar que la situación vivida durante el reciente estado de alarma no vuelva a repetirse. No deben ser estigmatizadas, ni criminalizadas todas por igual y, en su caso, realizar las depuraciones de responsabilidades a todos los niveles.
- ✓ Se debe promover ratios adecuados de profesionales por personas atendidas.
- ✓ Al mismo tiempo, se deben potenciar los recursos intermedios que facilitan la permanencia en el domicilio.

4- **Respecto a la ley de la dependencia**

- ✓ No debe ser objeto de ningún recorte.
- ✓ SE debe tener en cuenta la especificidad de la dependencia por Demencia.
- ✓ Convertir la ley en el cuarto pilar del Estado de Bienestar, recibiendo las aportaciones presupuestarias que le son propias.

**5- Respecto al Plan Integral de Alzheimer y otras Demencias 2019-2023**

- ✓ No debe ser objeto de ningún recorte.
- ✓ Se debe poner en marcha a la mayor brevedad, con la dotación económica y presupuestaria necesaria, a fin de dar respuesta integral a todo el colectivo – no sólo de mayores- que conforman la demencia en general.

**En definitiva, Hoy, 21 de septiembre, Día Mundial del Alzheimer y otras Demencias, desde AFAN queremos dar voz, al esfuerzo, al sufrimiento y a la dignidad del colectivo de afectados y familiares de personas con Alzheimer y otras demencias de Navarra.**

**ATRAVESAMOS TIEMPOS MUY DIFÍCILES, PERO LLENO DE OPORTUNIDADES PARA REFORZAR UN SISTEMA PÚBLICO, DE CALIDAD E INTEGRADOR.**

**Muchas gracias**

**Eskerrik asko**